

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

En el Municipio de Jocotitlán, Estado de México, siendo las nueve horas del día veintitrés de junio del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 27, 28, 29, 30 y 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; reunidos en el Barrio de Los Javieres, las y los integrantes del Ayuntamiento de Jocotitlán 2025–2027, Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal; Alejo Mondragón Martínez, Síndico Municipal; Ana Mariell Robles Alvarado, Primera Regidora; Jorge López Mendoza, Segundo Regidor; Eva Hernández Munguía, Tercera Regidora; Israel Benítez Ramírez, Cuarto Regidor; Jesús Ramírez González, Quinto Regidor; Mireya Monroy Monroy, Sexta Regidora y Agustín González Cruz, Séptimo Regidor; quienes son asistidos por la Lic. María Guadalupe Gómez López, Secretaria del Ayuntamiento, quien dará fe; con el objeto de celebrar la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracciones I y V, se inicia la Sesión Ordinaria de Cabildo, se instruye en el acto a la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda con el desarrollo de la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO No. I

LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 29 y 30; el día veintitrés de junio del año dos mil veinticinco la Secretaria del Ayuntamiento, María Guadalupe Gómez López, procede a pasar lista de asistencia a las y los integrantes de este cuerpo edilicio:

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Lic. Leilani Aylin López González	Presidenta Municipal
C. Alejo Mondragón Martínez	Síndico Municipal
C. Ana Mariell Robles Alvarado	Primera Regidora
C. Jorge López Mendoza	Segundo Regidor
C. Eva Hernández Munguía	Tercera Regidora
C. Israel Benítez Ramírez	Cuarto Regidor
C. Jesús Ramírez González	Quinto Regidor
C. Mireya Monroy Monroy	Sexta Regidora
C. Agustín González Cruz	Séptimo Regidor

La Secretaria informa a la Presidenta Municipal que se encuentran presentes nueve de los nueve integrantes de este cuerpo edilicio; debido a lo anterior, existe quórum legal, tal como establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Haciendo uso de la voz, la Presidenta solicita a la Secretaria del Ayuntamiento que continúe con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

PUNTO No. 2

LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Tercer Regidora, Eva Hernández Munguía, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

En uso de la voz, la Presidenta Municipal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación a la petición de la Regidora

La Secretaría del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128, fracciones I y XII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como los artículos 29, 30, 31 y 48, fracciones I, V y XVI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción de la Presidenta Municipal, pregunta a las y los integrantes del cuerpo edilicio: quienes estén por la afirmativa del punto del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano. La Presidenta Municipal, el Síndico Municipal, así como las y los Regidores 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7°, emiten su voto a favor.

La Secretaria del Ayuntamiento informa a la Presidenta Municipal, que se aprueba y expide por unanimidad de votos de las y los integrantes de este cuerpo edilicio el siguiente:

ACUERDO

PMJOC/SA/ÚNICO/25.- Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

En uso de la voz la Presidenta Municipal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

PUNTO No. 3

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- 2.- Lectura y en su caso dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.-Sin Asuntos que tratar;
- 5.-Asuntos Generales;
- 6.-Clausura.

En uso de la voz, la Presidenta Municipal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación.

La Secretaría del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128, fracciones I y XII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como los artículos 29, 30, 31 y 48, fracciones I, V y XVI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción de la Presidenta Municipal, pregunta a las y los integrantes del cuerpo edilicio: quienes estén por la afirmativa del punto del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano. La Presidenta Municipal, el Síndico Municipal, así como las y los Regidores 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º, emiten su voto a favor.

La Secretaria informa a la Presidenta Municipal, que se aprueba y expide por unanimidad de votos de las y los integrantes de este cuerpo edilicio el siguiente:

ACUERDO

Calle Constituyentes, No. 1, C.P. 50700, Jocotitlán, Estado de México.

☎ 712 161 1706

✉ ayuntamiento@jocotitlan.gob.mx



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

PMJOC/SA/ÚNICO/25.- Se aprueba el orden del día que regirá la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

La Presidenta Municipal solicita a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

**PUNTO No. 4
SIN ASUNTOS QUE TRATAR**

En uso de la voz, la Presidenta Municipal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento que al no haber asuntos que tratar, se proceda con el desarrollo del siguiente punto del orden del día.

La Secretaria del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

**PUNTO No. 5
ASUNTOS GENERALES**

La Secretaria del Ayuntamiento solicita que quien tenga un asunto general que comentar, lo haga saber levantando la mano con el fin de concederle el uso de la palabra.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

CUARTO REGIDOR

El Regidor externa la solicitud de la C. Yolanda Martínez Alvarado (solicitud con No. de folio 1202) y el C. Uriel Gómez Enríquez (solicitud con No. de folio 1749) habitantes de los Reyes, quienes solicitan el vactor para el desazolve de fosas sépticas para su comunidad

SEGUNDO REGIDOR

El Regidor menciona la petición que hizo el C. Andrés López Ramírez quien solicita una moto conformadora, 2 camiones de volteo y una máquina retroexcavadora para un camino que esta en malas condiciones, el cual se encuentra en la comunidad de Santiago Casandejé, exactamente a 100 m del banco del bienestar, la calle cuenta con una longitud de 480 metros lineales y 6 metros de ancho. Esta petición fue ingresada a presidencia y turnada con el número de folio 1823, el cual se encuentra en trámite.

Asimismo, el regidor menciona que es necesaria la atención del semáforo de San Miguel Tenochtitlan, pues no ha sido reparado y esto pone en riesgo la seguridad de los peatones que en su mayoría son personas ganaderas y estudiantes

La Presidenta Municipal agradece la participación del Regidor y menciona que se tiene conocimiento de la problemática del semáforo de San Miguel Tenochtitlán, a la cual se continuará dando seguimiento para su pronta solución.

SEXTA REGIDORA

La Regidora solicita que se lleven a cabo labores de limpieza en la calle Porfirio Díaz, en el Callejón de la Soledad, y en la calle Pedro Laguna, ubicadas en la

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Cabecera Municipal, como medida urgente ante la acumulación de lodo ocasionada por las recientes lluvias. Dicha situación ha comenzado a afectar a los vecinos del lugar, ya que el lodo se está introduciendo en los domicilios, generando diversas problemáticas y conflictos entre los habitantes de la zona.

En respuesta a lo mencionado por la Regidora, la Presidenta, expresa que, de no existir una respuesta favorable por parte de la autoridad correspondiente, el ayuntamiento realizara lo propio para la solución del problema, en consideración de que ya es bastante tiempo el que se ha esperado una respuesta, sin embargo, el área de servicios públicos realizara lo correspondiente para la limpieza de las calles.

Por otro lado, la Regidora externa la solicitud de una madre de familia quien solicita revisar la factibilidad de realizar revisión mochila en la secundaria Miguel Hidalgo, esto, en consecuencia, de la posible venta de marihuana a los estudiantes de dicha institución, así como implementar mayor vigilancia en dicha institución y en la Preparatoria Oficial No. 60.

A lo anterior la Presidenta hace mención de que probablemente las secundarias puedan tener dicha autorización, en razón a que en la secundaria de Santa María Citendejé ha llegado un oficio autorizando dicha actividad. Sin embargo, también menciona que se había analizado la opción de que se gestionara a los caninos amaestrados para dicho fin, siempre y cuando exista una autorización tanto de los directivos de las escuelas como de los padres de familia.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

SÉPTIMO REGIDOR

El Regidor, en el mismo sentido de la participación de la Sexta Regidora, comparte que el sentir de los ciudadanos de la cabecera municipal es de molestia, por las condiciones no favorables de las calles, por lo que pide de favor que, si se tiene un contrato de prestación de servicios con el Gobierno del Estado, sea analizado para tomar acciones por una posible falta de cumplimiento.

A lo expresado por el Regidor, La Presidenta Municipal informa que, al ser una obra estatal, la administración municipal no cuenta con el contrato correspondiente.

En otro punto, el Regidor, solicita el catalogo de obras a ejercer en el municipio para su conocimiento, a lo que la Presidenta Municipal menciona que la Dirección de Obras publicas sube a la plataforma respectiva el registro de las obras consideradas para el municipio, mismas que se dan seguimiento para su aprobación en la misma plataforma, así como también se les informa a los COPACIS, pero se les hará de su conocimiento a los regidores la información que se requiera.

Como último tema a tratar por parte del Séptimo Regidor es relacionado a que en la Sesión que ha de realizarse en la comunidad de Santiago Yече, ve vaya previendo el listado del personal con certificación a lo que la Presidenta Municipal, menciona que todas las áreas que por ley deben de estar certificadas ya lo están y en su momento se dará a conocer la lista oficial sin ningún inconveniente.

QUINTO REGIDOR

El Regidor externa la solicitud del C. Delfino Miranda Barranco, quien pide se concluya el andador que va en dirección al Seguro. Por otro lado, hace mención

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

del apoyo que le otorgo a los integrantes de la casa hogar, sin embargo, el transporte en que era trasladado el apoyo no pudo llegar a la casa hogar, debido a las condiciones del camino el cual no es favorable en consecuencia de la lluvia, por lo que solicita un acondicionamiento de la calle con el fin de que sea posible el paso a la casa hogar.

La Presidenta Municipal agradece la participación del Regidor y menciona que ya se había dado la indicación para el acondicionamiento del camino

Por otro lado, también hace mención de que en la calle 5 de mayo ya se hizo la reparación de la manguera, sin embargo, es necesaria su revisión, pues no esta en buenas condiciones a lo que la Presidenta Municipal responde que se hizo lo pertinente, realizando una valoración de las condiciones en la que se encontraba, sin embargo, se toma en cuenta lo mencionado por el regidor para nuevamente atender el problema

El Regidor, también menciona la problemática de los baches en las calles, mencionando como ejemplo el que se ubica pasando la calle 5 de mayo y que es considerablemente grande para causar daños a los vehículos. La Presidenta solicita al cabildo, que, de ser posible, en otro punto de cabildo se tenga a bien la autorización para adquirir una máquina para bacheo, pues si bien ya se habían realizado acciones para la solución de la problemática, también es necesario contar con dicha herramienta.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

TERCERA REGIDORA

La Regidora, menciona que se dé seguimiento a la solicitud del C. Roberto Carlos Cruz Mendoza, de la comunidad de San Miguel Tenochtitlán, donde solicita 5 lámparas de alumbrado público, solicitud que ya fue presentada y cuenta con número de folio 1134. Asimismo, solicita se dé seguimiento a la solicitud realizada por la primera delegada de San Jacinto, la C. Alondra Ramírez López, con número de folio 1739, en la cual requiere 200 sillas y 2 lonas para el día 16 y 17 de agosto, días que ha de celebrarse la fiesta patronal de su comunidad.

PRIMER REGIDORA

La Regidora, solicita que se de seguimiento a la problemática del drenaje en la comunidad de San Joaquín, en donde se levantó por los propios ciudadanos, y que ha sido analizada por la Dirección de Obras Públicas, (Aún no se ha ingresado la solicitud).

Por otro lado, también solicita se de seguimiento a la solicitud con número de folio 1512 de fecha 23 de abril, en donde solicitan sea arreglada la rejilla ubicada en la calle Leona Vicario y Porfirio Díaz, Barrio de San Agustín, pues puede causar algún accidente a los peatones. Asimismo, da a conocer la solicitud del delegado de la comunidad de Huemetla, quien solicita 10 lámparas de alumbrado público.

En respuesta, la Presidenta Municipal informa que ya se llevó a cabo una reunión con los Delegados y miembros del COPACI de la comunidad de Huemetla, con el propósito de atender sus peticiones. En este sentido, señala que las problemáticas planteadas ya están siendo atendidas de manera correspondiente.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and the name 'Roberto' written vertically.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Como último punto la Regidora pide se de seguimiento a la petición de los habitantes que viven en la calle que se encuentra a un costado del TESJo, pues dicha calle esta inundada, por lo que solicita se realicen acciones para que se encuentre en óptimas condiciones para los vecinos. Ante lo anterior, la Presidenta Municipal menciona que se dará el seguimiento correspondiente; sin embargo, aclara que dicha calle ya se encontraba previamente autorizada para la realización de las mejoras solicitadas.

Habiendo agotado todas las participaciones, la Presidenta Municipal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Antes de clausurar la sesión de cabildo, la Secretaria del Ayuntamiento, informa que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 112 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal, la Contraloría Municipal realizo los "Arqueos de Caja" practicados a la caja recaudadora de la Tesorería Municipal. Dada la información anterior, la Secretaria del Ayuntamiento, informa que el siguiente punto es el referente al:

PUNTO No. 6

CLAUSURA

En uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento informa a la Presidenta Municipal, que los puntos del orden del día de esta Novena Sesión Ordinaria de Cabildo han sido debidamente agotados.

Acto seguido, la Presidenta Municipal declara que no habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas con siete minutos del día veinte de junio del año dos mil veinticinco, se da por concluida la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"



LIC. LEILANI AYLÍN LÓPEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



ALEJO MONDRAGÓN MARTÍNEZ
SINDICO MUNICIPAL



ANA MARIELL ROBLES ALVARADO
PRIMERA REGIDORA



JORGE LÓPEZ MENDOZA
SEGUNDO REGIDOR



EVA HERNÁNDEZ MUNGUÍA
TERCERA REGIDORA



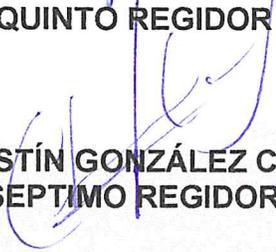
ISRAEL BENÍTEZ RAMÍREZ
CUARTO REGIDOR



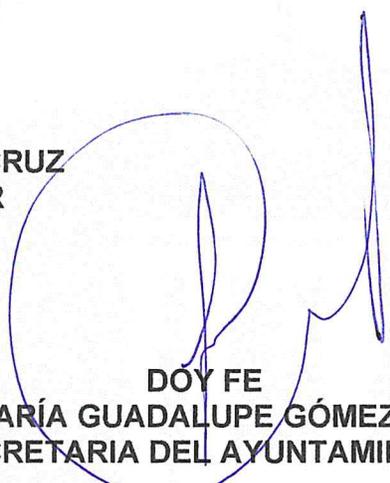
JESÚS RAMÍREZ GONZÁLEZ
QUINTO REGIDOR



MIREYA MONROY MONROY
SEXTA REGIDORA



AGUSTÍN GONZÁLEZ CRUZ
SEPTIMO REGIDOR



DOY FE
LIC. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ LÓPEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Esta foja forma parte del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de junio de 2025, celebrada en el Barrio los Javieres, Jocotitlán, Méx.

Calle Constituyentes, No. 1, C.P. 50700, Jocotitlán, Estado de México.

☎ 712 161 1706

✉ ayuntamiento@jocotitlan.gob.mx

